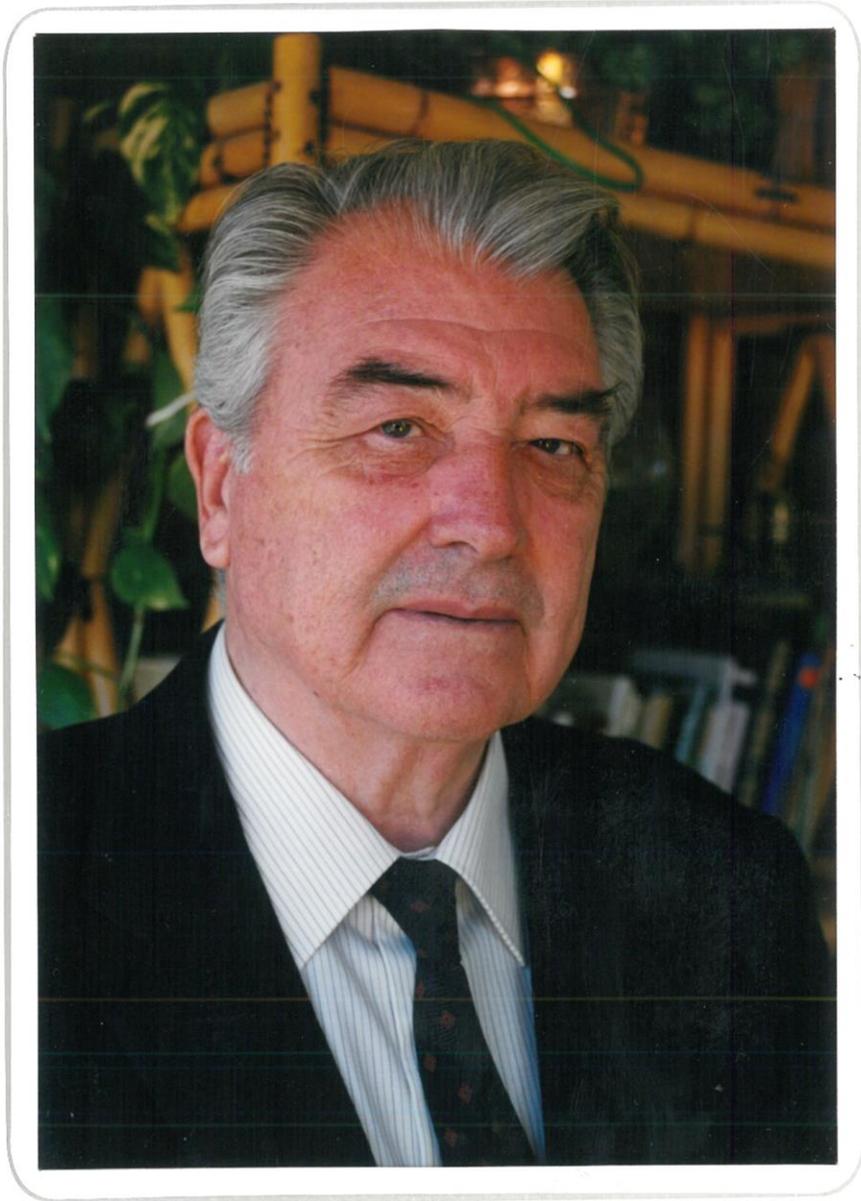


HIJO PREDILECTO DE RAFAL: AGUSTÍN BERTOMEU SALAZAR

Por Antonio Mula Franco

Cronista de la villa de Rafal



El acto comenzó con la presencia de la Banda Arte Musical de Rafal llenando el escenario. El director, D. Mariano Gutiérrez Bas, que por casualidades de la vida hoy dirigirá la obra del que ayer fue su maestro, al menos durante 18 años. Todo un lujo. Dos son los pasodobles que nos introducirán en la música de Agustín, “Rafal” y “Quino de la Paloma”. Empezamos.

A continuación, visionamos un magnífico video con momentos importantes en la vida de Agustín, dando paso a mi defensa, como Cronista, de parte del extensísimo currículum que consta en el informe presentado al ayuntamiento de Rafal y que sirvió como referencia para que el pleno extraordinario, después de su estudio, tomase la decisión definitiva. Dicho informe está en los archivos del ayuntamiento por si alguien quisiera consultarlo.

Palabras del Cronista.

La Sociedad “Arte Musical”, a través de su Junta Directiva, en sesión celebrada el 24 de Octubre de 2022, acuerda solicitar el Excmo. Ayuntamiento, el 16 de enero de 2023 y firmada por su presidenta, Dña. Amparo García García, el nombramiento de hijo predilecto del pueblo a D. Agustín Bertomeu Salazar, músico rafaleño, siéndole otorgado, el 25 de enero de 2024, por unanimidad de los miembros del consistorio.

Es para mí un auténtico honor presentar a tan ilustre rafaleño en este entrañable acto para él y su esposa Mercedes, para sus hijos: Agustín, Manolo y Mercedes, para su familia aquí presentes y para todo el pueblo. Intentaré ser breve a pesar del ingente currículum que he podido estudiar para hacer el informe preceptivo que me encargó el ayuntamiento para su nombramiento.

Agustín Bertomeu, nace en Rafal (Alicante) el 23 de diciembre 1929, iniciando sus estudios musicales en la Sociedad “Arte Musical” de Rafal. posteriormente, se traslada a Madrid para formarse en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid con Conrado del Campo y Julio Gómez, estudiando composición con Tomás Blanco y dirección de orquesta con Bartolomé Pérez Casas, consiguiendo los títulos de compositor y director de orquesta.

En 1955, ingresó, mediante oposición, en la Armada como director de Música. Posteriormente, en 1963, asistirá al Curso de Composición Musical que imparten Pierre Boulez y Karlheinz Stockhausen en Darmstadt (Alemania). Por otra parte, fue director de la Orquesta de Cámara de Juventudes Musicales de Palma de Mallorca y, posteriormente, de 1968 a 1976, director de la Coral Polifónica de Pontevedra.

Sus obras han sido interpretadas por diversos grupos de cámara nacionales y extranjeros y por la Orquesta Nacional de España, Orquesta de RTVE, Orquesta Municipal de Valencia, Orquesta Sinfónica de Palma de Mallorca, Orquesta Sinfónica de Euskadi, Orquesta Sinfónica de Galicia, Orquesta Sinfónica de Dresde, Orquesta Sinfónica Silésienne (Polonia), etc. de los que existe un numeroso dossier de prensa escrita.

Asimismo, ha sido becado por la Fundación Juan March en 1973 y ha realizado trabajos por encargo de Radio Nacional, Juventudes Musicales, Dirección General de Bellas Artes y un largo etc.

Sus innumerables obras han obtenido numerosos premios y menciones en certámenes compositivos entre los que se encuentran:

- Premio Internacional del Ministerio de Información y Turismo 1968,
- Dos obras compuestas por Bertomeu fueron seleccionadas por la Sociedad Internacional de Música Contemporánea (SIMC) para representar a España en el Festival Mundial de Varsovia en 1968 y en Londres en 1971, en donde, junto con el músico Bernaola fue todo un triunfo.
- Mención de Honor en el Premio Internacional Oscar Esplá en 1968,
- Mención de Honor en el Premio Internacional Príncipe Pedro de Mónaco en 1972
- Premio Nacional del Sindicato del Espectáculo en 1974
- Premio Nacional del Ministerio de Educación y Ciencia en 1974
- Arpa de Oro en el VI Concurso de Composición de la Confederación Española de Cajas de Ahorro en 1980
- VII Premio Internacional de Composición Musical Reina Sofía en 1989.
- Y muchos más...



Según la numerosa prensa escrita, me parece muy ilustrativo adjuntar un extracto de un artículo escrito por el gran crítico y músico, **Tomás Marco**, titulado **“Antología de la música española actual: Agustín Bertomeu”** en el que nos dice:

*“Si hubiera que dar un ejemplo compositivo de una línea coherente y evolutiva, realizada sin pausas y sin prisas, y demostrativa de una continua conquista de lenguaje plenamente asimilada, la obra de Agustín Bertomeu sería paradigmática de tal situación. Además, **Bertomeu es uno de los principales compositores españoles de la hora actual y uno de los representantes más caracterizados de la llamada generación del 51.**”*

También, el propio Agustín nos habla así de sus primeros intentos en el terreno del sistema dodecafónico, habiendo desarrollado una actividad compositiva de alto significado. Nos dice, a partir de mil novecientos sesenta y dos, que es la fecha en la que incorporo a mi lenguaje la técnica dodeca-fónica-serial. Mi propósito ha sido llegar a dominar tales técnicas para que se conviertan en

un vehículo propio de mi expresión. Desde ahí he podido evolucionar para incorporarme totalmente a la música actual con técnicas y sistemas de ordenación cada vez más personales.



Quiero finalizar esta mínima introducción aplicando a Bertomeu alguna de las líneas maestras explicadas por Boulez en el curso que dio en Darmstadt en 1963, al que asistió Bertomeu y en el que se encuentra el sustrato de su formación¹: (La cita es del escritor Javier Suarez Pérez, en Madrid, el 20 de diciembre de 1990).

Bertomeu es ejemplo del músico que "hace", del músico que puede hacer lo que desea, que plasma su estética personal en cada obra porque cuenta con una técnica suficiente. ("pocos, como él, -indica Enrique Franco²- hacen de una obra planificada hasta el detalle, una prieta comunicación afectiva tan distante de la secuacidad progresista como de la menor tentación conservadora") El Bertomeu científico es aquel que, mediante la especulación, la dedicación incansable, el talento y el estudio, ha construido un sistema lingüístico personal que se corresponde con sus deseos estéticos. (Boulez, op. cit. p 18: "...La música es un arte no signifiante: de ahí la importancia primordial de las estructuras propiamente lingüísticas, ya que su vocabulario no podría asumir una simple

función de transmisión"). Pero de forma indisoluble tenemos también un Bertomeu artesano (es el propio Boulez quien desarrolla y comenta en sus escritos esta aparente contradicción entre las cualidades artísticas y científicas de componer música). Se trata del Bertomeu que ha adquirido la suficiencia técnica necesaria para que el "querer" y el "hacer" se complementen y produzcan el objeto artístico deseado. Especulación y realización técnica asumen en Bertomeu un estado sintético fundamental, particularmente potente desde el punto de vista creativo. Por fin, Bertomeu se referirá siempre a sus obras con un "he hecho", y no con un "he querido hacer".

Independientemente de su vida profesional, su vida personal es riquísima, como lo demuestra su hermosa familia, representada por sus tres hijos y sus familiares. Su estela, no nos cabe la menor duda, será inolvidable. Su amistad con el pueblo ya eterna. Siempre, incluso ahora a sus 94 años se encuentra creando y compartiendo, de momento, un concepto, el de la música, siempre eterno, etéreo, nostálgico, vivencial y vivenciado, gracias al que ha podido convivir haciéndonos gozar de comunes anhelos.

La música es un sendero siempre por andar. Si bien, como sabemos, el carácter sonoro de la música nace, tiene un punto álgido, y se desvanece en el tiempo; en ella también se pueden descubrir o imaginar mágicas texturas y bellos colores. Podemos convenir que en la música, el reto hacia la libertad conceptual y expresiva es siempre permanente, y no se llegan a alcanzar explicaciones ni consecuciones artísticas definitivas, sino que se trata del desarrollo de un camino y de un afán intenso de belleza, siempre por experimentar y abordar con nuevos ímpetus, y que a veces, por el azar del destino produce felices encuentros como los de esta mágica y feliz noche.

Agustín, tu presencia está aquí con nosotros a través de tu música, que acariciando nuestra sensibilidad con gran sutileza es capaz de abrazarnos, de subirnos a la nube del deseo. Una música que es capaz de dilatar la vivencia, de hacer realidad la anhelada fantasía fugaz.

Una música para la nostalgia que, como una alfombra mágica nos puede elevar por encima del anodino horizonte cotidiano, y como una percepción tangible e ideal es capaz de vivirse y construirse en bellas armonías, consigo mismo y con todos nosotros.

Agustín, gracias, porque con tu seductora arquitectura musical, que como el color de la vida, muchas veces construyes y modelas nuestra existencia con apacibles sonos y bellos matices.

Habiendo seguido, a través de la investigación realizada la trayectoria humana y creativa de Agustín Bertomeu me atrevería a confirmar que así es la música que

nos deja como legado, pues siempre nos transporta, con su investigación, su estética personal, su artesanía, su dedicación incansable, su talento y su estudio característico, más allá del silencio, haciendo que nuestra alma vibre intensamente, repleta de emociones, de sentimientos, en definitiva, de vida, a través de los pasodobles: “Rafal”, “Quino de la Paloma”, “Los Amor de Rafal”, “Pepito el Amor”, y también de tu obra “Recuerdos de mi querido Rafal” en tres tiempos: “El zapatero”, “La despertá” y “Gigantes y Cabezudos” e incluso, la “Marcha Fúnebre” petición que te hicieron tus primos Pepe y Antonio para el Santo Entierro, su cofradía.

Gracias Agustín, tu recuerdo, tu música, tu persona siempre quedará en la memoria de tu pueblo, Rafal, como hijo predilecto, del que nos sentiremos siempre orgullosos, a quién has sabido llevarlo no sólo a un terreno nacional sino también internacional, haciendo que tu recuerdo y el de nuestro pueblo, en perfecta simbiosis, viajen y sigan viajando a través de las estancias de la memoria y del tiempo.

A continuación, se dio paso a la lectura oficial del nombramiento.

La concejala de Cultura, Dña. Laura Velasco toma la palabra para agradecer a todas las personas que se encuentran hoy aquí, familiares y amigos de D. Agustín Bertomeu, que han querido ser testigos de este reconocimiento.



Doy paso a la lectura del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento-Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 25/01/2024, que transcribo literalmente:

- Vista la propuesta realizada por la Sociedad Arte Musical de Rafal, sobre la conveniencia de nombrar hijo predilecto de Rafal a D. Agustín Bertomeu Salazar, por sus méritos singulares.
- Visto que por acuerdo del órgano instructor se solicitaron diferentes informes en los que quedaron acreditados los merecimientos que justificaron estos honores y han sido

favorables a la concesión del título de Hijo Predilecto en la figura de D. Agustín Bertomeu Salazar.

En virtud, de los artículos 50.24, 190 y 191 del reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, 28 de noviembre, y el Reglamento de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento.

Por cuanto antecede y enterados todos los concejales y concejalas, de todos los extremos del expediente presentado, el Pleno de este Excelentísimo, **ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Primero.- Nombrar a D. Agustín Bertomeu Salazar, como hijo predilecto de la Villa de Rafal, por su trayectoria humana, artística y profesional como músico y compositor, por haber llevado el nombre de su pueblo por todo el mundo, y por ser patrimonio de nuestro pueblo y de la música de Rafal.

Segundo.- Comunicar el nombramiento al Sr. Agustín Bertomeu Salazar, cursando invitación a este acto público solemne, que está teniendo lugar hoy mismo, y donde se realizará la entrega del diploma que acredita el título de Hijo Predilecto de la Villa de Rafal.

Tercero.- Inscribir en el libro de Honores y Distinciones el título concedido para que quede constancia de su entrega.

Lo que comunico en este acto a los efectos pertinentes, a reserva de lo dispuesto en el artículo 206 de RD 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



Una vez terminado dicho nombramiento con la lectura del acta, se llama suban al escenario a los hijos de D. Agustín Bertomeu Salazar: Agustín, Manuel y Mercedes. También a la presidenta de la Sociedad Arte Musical, Dña. Amparo García por haber tenido la iniciativa de proponer este nombramiento y al Sr. alcalde D. Manuel Pineda Cuenca, para hacer entrega de la medalla y el diploma correspondiente al nombramiento, junto con un ramo de flores y un recuerdo de la Sociedad Arte Musical.

Agustín, el hijo mayor, toma la palabra con el fin de leer el escrito remitido por su padre.



“Buenas tardes.

Mi padre Agustín Bertomeu Salazar nos ha pedido que os leamos unas palabras que ha escrito para la ocasión.

En primer lugar, quiero pedir disculpas por no poder estar hoy con vosotros. Mi avanzada edad y mis condiciones físicas me impiden viajar.

Como sabéis, no soy hombre de letras sino de notas y pentagramas. También sabéis que soy de Rafal, en concreto nací en la calle del Rosario nº 10 allá por 1929, así que primero fui rafaleño y después músico.

Soy hijo de aquel tiempo y de esta tierra; un tiempo difícil y una tierra generosa, en la que podías prosperar si trabajabas duro.

No sé si habría sido músico de haber nacido en otra familia y en otro lugar, pero tengo claro que la afición por la música de mi padre y la manera en la se siente y vive la música en estas tierras influyeron muchísimo en mi vocación.

La vida de los músicos nunca ha sido fácil, pero mi interés por la música era tan grande que, animado por mis padres, tomé la decisión de dejar mi querido Rafal y viajar a Madrid a estudiar.

Tuve la suerte y el honor de pertenecer a la que se llamó la Generación del 51, aquel grupo de jóvenes entusiastas músicos que trajo a la España de la posguerra lo más avanzado y moderno que se hacía en música en Europa.

Lo que hice en la música está recogido en distintos discos, libros y partituras, y muchos de vosotros lo conocéis. Lo que quizás no sabéis es lo mucho que amo a mi pueblo, lo mucho que añoro el olor de sus huertos, su luz, la suavidad de sus noches y a sus gentes, empezando por mis padres, Agustín y Carmen, y a mi hermana, también Carmen, que fue mi vínculo más fuerte con Rafal cuando faltaron ellos. Y a mi gran familia, tíos, primos, sobrinos y amigos, imposible mencionarlos a todos.

Mi trabajo me llevó lejos de Rafal, pero no hubo un año en el que no viniera, al menos unos días. Porque Rafal, además, me inspiraba. Varias de mis obras las escribí en el almacén que había en casa de mis padres, buscando la tranquilidad y el fresco en aquellos días de verano.

Y terminé dando las gracias.

En primer lugar, a mi familia, sin su comprensión, estímulo y cariño no me habría sido posible dedicar a la música el tiempo y esfuerzo que me pidió.

A la Corporación Municipal de Rafal, encabezada por su alcalde, el excelentísimo señor D. Manuel Pineda por concederme el honor de ser hijo predilecto de Rafal. A ellos les pediría que sigan cuidando esa joya que es la Banda de Música.

A D. Antonio Mula, memoria viva de Rafal, por su impagable labor como Cronista de la Villa.

Quiero dar las gracias también a la Sociedad Arte Musical de Rafal, a su presidenta Dña. Amparo García y a D. Mariano Gutiérrez, por el interés que siempre mostraron por mi música y por el afecto y cariño con el que me han tratado. Siempre he estado atento al devenir de la Banda de Música y me he alegrado por sus éxitos y reconocimientos.

Y por último quiero dar las gracias al pueblo de Rafal, al que debo gran parte de lo que soy y por el amor que siempre han tenido por la música”.

A continuación, la presidenta de la Sociedad Arte Musical, Dña. Amparo García, agradeció las palabras de Agustín, exaltando sus méritos y su carisma. Del mismo modo, agradeció también que siempre que ha sido requerido por la banda para venir al pueblo, haya mostrado su pleno interés y su presencia. Del mismo modo, agradeció al ayuntamiento de Rafal su interés y su decisión por el nombramiento de hijo predilecto a Agustín Bertomeu por unanimidad de todos sus miembros.

El señor alcalde, D. Manuel Pineda, cerró este bloque de agradecimientos.

“Buenas noches y bienvenidos a este acto de agradecimiento y reconocimiento por todas y todos los presentes, del trabajo realizado por D. Agustín Bertomeu Salazar, del significado de los logros conseguidos y de lo que ello significa para un hijo de Rafal.

Todos habéis escuchado de la mano de nuestro Cronista, D. Antonio Mula, su vasto curriculum y era justo atender la solicitud de la Sociedad Arte Musical para que fuera reconocido como Hijo Predilecto de la Villa de Rafal.

Gracias a la Sociedad Arte Musical por realizar esta propuesta, gracias a su presidenta Dña. Amparo.

Tenía que ser un músico, y es natural que de una banda de más de 135 años de vida y con ganas de hacer bien las cosas surjan genios de este tipo.

Genio, porque supo subirse al tren de la innovación en los años 60. Conoció el dodecafonismo y lo aplicó en sus composiciones y esto le ha valido para ser reconocido como uno de los músicos valiosos en el panorama nacional, un músico de la Generación del 51.

Señoras y señores un rafaleño pertenece a la Generación de músicos españoles del 51.

Esto hace y debe hacer que todos nos sintamos orgullosos eternamente por este hijo de Rafal y hoy le ofrezcamos este agradecimiento.

Los años pasan y hoy D. Agustín no puede acompañarnos físicamente, tenemos con nosotros a sus hijos y a ellos quiero decirles que trasladen a su padre este mensaje, el mensaje de Rafal:

Agustín, Rafal en la lejanía,

Siempre se sentirá orgullosa de ti.

Quisiéramos darte todos un enorme abrazo,

un abrazo de cariño y de reconocimiento,

un abrazo de los que no se olvidan,

de los que se recuerdan siempre

como el abrazo de una madre a su hijo.

¡Enhorabuena! Y muchas gracias”



El acto siguió con la intervención de la Banda Arte Musical, dirigida, de nuevo, por D. Mariano Gutiérrez Bas, con el pasodoble: “Los Amor de Rafal”

Como agradecimiento, el mantenedor del acto, el Cronista D. Antonio Mula despidió el acto con las siguientes palabras:

Les damos las gracias al pueblo entero por acompañarnos en este merecido y hermoso reconocimiento haciéndoles una petición que, a pesar de los numerosos inconvenientes posibles, sigamos mimando nuestra música y a nuestros músicos, futuribles hijos predilectos, pues como muy bien dice, poéticamente, mi querida amiga, María José Salazar:

“La música en nuestro pueblo nace con las primeras nanas acunadas por el susurro del agua y entre brazales, locamente enamorados, mece surcos y semillas para alfombrar de verdes una vida labrada”

Buenas noches y sigan disfrutando de la música de Agustín Bertomeu Salazar, nuestro nuevo hijo predilecto de Rafal, con los dos tiempos, “Al alba” y “Gigantes y Cabezudos” de su magnífica obra “Recuerdos de mi querido Rafal”

Con su magistral interpretación por la banda y una calurosísima ovación de todo el público presente, terminó dicho acto.

Rafal a 17 de febrero de 2024